

DEMOCRATIZACIÓN Y RECOMPOSICIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO EN CHILE

Ricardo A. Yocelevzky R.*

Introducción

La democracia ha sido un tema de preocupación en muy diversos ámbitos y por muy diversas razones en los últimos años. Esta variedad plantea, sin duda, problemas conceptuales muy importantes pero de muy difícil solución.¹ Sin afán de ignorar estas discusiones, antes al contrario, buscando una vía alternativa para el enfoque de algunas de las cuestiones más relevantes planteadas en el debate, se intentará aquí una aproximación a un caso histórico concreto; la recuperación democrática y la recomposición del sistema político chileno a partir de 1990, cuando la dictadura militar de más de dieciséis años fue reemplazada por un gobierno elegido.

*Departamento de Política y Cultura, UAM-Xochimilco.

¹Un ejemplo de discusión acerca de esto se encuentra en *Transitions from Authoritarian Rule*, editado por Guillermo O'Donnell, Philippe C. Schmitter, and Lawrence Whitehead, cuatro volúmenes, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1986 y en la reseña crítica de Arthur MacEwan, "Transitions from Authoritarian Rule", *Latin American Perspectives*, Vol. 15, No. 3, Summer 1988, pp 115-130.

Se puede recortar el tema de varias maneras. Las dos partes que componen el título de este trabajo implican enfoques distintos que conducen a periodizaciones distintas. Por una parte, la democratización indica sólo el cambio de la dictadura a un gobierno elegido, lo cual limita el horizonte temporal a la duración de la dictadura, pudiendo contener tan sólo un acápite subordinado acerca de su origen y las condiciones de su instauración.² Por otra, lo que se denomina recomposición del sistema busca destacar la sucesión "democracia-dictadura-democracia" como un ciclo que requiere de una definición de los elementos de continuidad y cambio en un horizonte temporal más amplio, que incluya al menos, un examen del sistema roto por la instauración de la dictadura y de las causas de esa ruptura.³

La opción por uno u otro enfoque no es una cuestión puramente metodológica, en sentido técnico, ni es una alternativa que se pueda resolver por razones puramente prácticas. Se trata de opciones teóricas con consecuencias ideológicas muy importantes.

La principal ventaja del enfoque limitado a la democratización es escamotear la discusión conceptual acerca de la democracia, que puede ser muy engorrosa y, normalmente, no conclusiva.⁴ No hay duda de que desde el punto de vista práctico es conveniente mostrar casos tan claros como éste: de Pinochet a Aylwin no hay duda respecto de quién es el democrático. Sin embargo, sin renunciar a las ventajas de ahorrarse una discusión teórica, se puede enfocar el cambio en la perspectiva más larga y examinar los mecanismos del nuevo sistema político en comparación con los existentes antes de la dictadura. Así se puede establecer, en dimensiones más concretas y complejas que las que se pueden definir a partir de la dicotomía dictadura-democracia, lo que entendemos por esta última, aun cuando sigamos trabajando en un nivel histórico-comparativo y, por lo tanto, la democracia sea una cuestión de grados y no un absoluto. Sólo la ausencia de democracia puede ser completa en este sentido.

Otra consecuencia de la opción por el enfoque que muestra el proceso más largo es la incorporación necesaria, por general que sea el nivel en que se haga, de la consideración de algunas características de la estructura social y económica en la que encuentran su marco estos procesos políticos. En otras palabras, es posible y necesario conectar el problema de la democracia con determinaciones que se pueden construir fuera del nivel político y no sólo como restricciones, que es, aparentemente, la manera dominante de incorporar estas otras dimensiones en enfoques como el que se centra en el concepto de gobernabilidad,⁵ por ejemplo. Por el contrario, los mecanismos del sistema político que se busca examinar aquí son seleccionados en función de su relación con la sociedad, sin lo cual resultarían inexplicables.

Los partidos bajo la dictadura y las incertidumbres de la democratización

Las diferencias entre el nuevo gobierno democrático y la dictadura son sólo en parte obvias. Por supuesto, el haber sido generado en una elección, el funcionamiento de un parlamento y la participación de los partidos políticos en ambos poderes, ejecutivo y legislativo, marcan una diferencia de naturaleza entre los dos. Sin embargo, el que todo este gobierno se ajuste a un diseño institucional generado por la dictadura⁶ y que algunas políticas aplicadas conserven una continuidad explícitamente buscada⁷ requiere de alguna explicación.

²Por ejemplo, Garretón M., Manuel Antonio, "La redemocratización política en Chile: transición, inauguración y evolución", *Estudios Públicos*.

³Un intento en este sentido, pero sacando conclusiones normativas, hace el mismo Manuel A. Garretón M. en *Derrumbe y recuperación democráticos a la luz del dilema presidencialismo-parlamentarismo*, Documento de Trabajo, FLACSO - Programa Chile, octubre de 1990.

⁴Como ejemplo véase los ensayos de Angel Flisfisch contenidos en su libro *La política como compromiso democrático*, FLACSO, Santiago de Chile, 1987.

⁵Crozier, Michel, Samuel P. Huntington y Joji Watanki: "La gobernabilidad de la democracia", *Cuadernos Semestrales*, No. 2-3, CIDE, México, 2o. semestre de 1977 - 1er. semestre de 1978, pp. 377-397.

⁶A pesar de las reformas a la Constitución pactadas con la dictadura en 1989, en lo fundamental el ordenamiento institucional de la nueva democracia chilena es el prescrito en la Constitución aprobada en un plebiscito en 1980, denunciado como fraudulento por la oposición en su oportunidad.

⁷Intervención de Carlos Ominami Pascual, Ministro de Economía de Chile en el Vigésimotercer período de Sesiones de la CEPAL, en *Revista de la CEPAL*, No. 41, Santiago de Chile, agosto de 1990, p. 15.

Estas aparentes contradicciones requieren de un análisis que muestre la compleja combinación de continuidad y cambio, identificando la filiación de distintos elementos del cómo parte de la herencia del sistema político anterior al golpe de estado de 1973 o de la dictadura. Por otra parte existen identidades sustantivas (actores, por ejemplo) y de mecanismos (representación política).

Para este análisis se tomará como punto de partida la existencia y participación de los partidos políticos. La importancia que su presencia tiene como diferencia entre democracia y dictadura en el caso de Chile sirve como una primera justificación empírica para adoptar esta perspectiva.

La dictadura se distinguió por su manifiesto anti-partidismo y anti-politicismo. Puede haber razones ideológicas generales para ello, pero en concreto es claro que Pinochet y sus más fieles seguidores identificaban política y partidos con los males que había que erradicar del país. Es por esto que durante largos años de dictadura fueron sistemáticamente rechazados los intentos de formar movimientos de apoyo a la misma dictadura. La recomposición de los partidos y de su papel protagónico comienza con la decadencia de la dictadura en 1983. Es sólo a partir del convencimiento, generado en esos años, de que la vía partidaria se impondrá como la forma de vida política dominante, que los partidarios de la dictadura organizan partidos y se acelera la legislación, hoy vigente acerca de partidos y elecciones.⁸

Quizás sea necesario recordar qué había pasado. En el momento del golpe de estado, en 1973, los partidos que apoyaban al gobierno de la Unidad Popular fueron puestos fuera de la ley, siendo de sobra conocidas las características de la persecución desatada en su contra. Los partidos y movimientos de la derecha que apoyaron el golpe se autodisolvieron, por lo que la Democracia Cristiana permaneció como la fuerza política no ilegalizada más relevante, siendo declarada "en receso" por la dictadura, junto con todos los partidos que no estaban fuera de la ley.⁹

En 1977 los partidos en receso fueron declarados fuera de la ley, siendo en realidad la Democracia Cristiana el único afectado por esta medida, debiendo aclararse también que las medidas tomadas en su contra no fueron las mismas que se aplicaron contra los partidos ilegalizados al momento del golpe de estado.¹⁰

El plebiscito organizado por la dictadura en 1980 para hacer aprobar su Constitución Política, que con reformas es la parte que rige hoy en Chile, concitó la oposición de prácticamente todos los partidos políticos, que subsistían en distintos niveles de precariedad, según el rigor represivo del que eran víctimas y según otros avatares internos de cada uno de ellos. Esta coyuntura asumió en cierto sentido el carácter de un enfrentamiento entre, por un lado, los antiguos políticos y sus partidos como forma de organización e instrumento de acción, oponiéndose al nuevo orden, y la dictadura militar por el otro. Al margen de lo irregular y fraudulento del plebiscito y sus resultados, rechazados por todos los participantes en la campaña opositora,¹¹ el triunfo de la dictadura marcó el punto más bajo de la influencia de los partidos políticos en todo el período dictatorial.

El balance no podía ser más lamentable desde el punto de vista de lo que los partidos habían significado para la política chilena. La derecha, tal como ya se dijo, se encontraba autodisuelta,

⁸En realidad, los intentos de organización de la derecha en sus varias expresiones son una constante a lo largo de la dictadura. Sin embargo, es a partir de 1983 que cristalizan los intentos que participarán de la reconstrucción del sistema como Renovación Nacional, fundada en 1987 y la Unión Demócrata Independiente (UDI), fundada en 1983.

⁹El decreto-ley No. 77, del 8 octubre de 1973, prohíbe y declara ilícitos los siguientes partidos: Comunista, Socialista, Unión Socialista Popular, Movimiento de Acción Popular Unitario, Radical, Izquierda Cristiana, Acción Popular Independiente y todos los que sustenten o coincidan con los principios marxistas. El decreto-ley No. 78, del 11 de octubre de 1973, declara en receso a todos los partidos políticos y entidades, agrupaciones, facciones o movimientos de carácter político no comprendidos en el decreto-ley No. 77.

¹⁰Decreto Ley No. 1697, del 12 de marzo de 1977.

¹¹La denuncia de "infracciones e irregularidades" presentada por el grupo de estudios constitucionales conocido como "Grupo de los 24", del cual formaba parte Patricio Aylwin, se puede ver en *Chile-América*, Nos. 66-67, Roma, octubre-noviembre-diciembre de 1980, pp. 31-38.

con la excepción de grupúsculos que buscaban la "concesión" del derecho de organizar algún apoyo a la dictadura, concesión que nunca se dio. El Partido Socialista había sufrido en 1979 su más grave división desde la década de los cuarenta,¹² en tanto el partido Comunista, aparentemente desesperado por el fracaso de su táctica de llamar a la Democracia Cristiana a la formación de un "frente antifascista", declara en 1980, su apoyo a "todas las formas de lucha".¹³ En el centro, la Democracia Cristiana vio frustrarse sus esfuerzos al fracasar en la única confrontación política global a que había dado lugar la dictadura hasta entonces.¹⁴

No es de extrañar que, desde el punto de vista ideológico, esta situación haya sido reflejada por los científicos sociales, entre quienes tuvo mucha difusión la idea de que los partidos políticos y su papel histórico se encontraban cancelados y serían reemplazados por nuevos movimientos sociales.

Los hechos parecían darle la razón a estas tesis cuando en 1983 la crisis económica de los años precedentes se transformó en crisis político-social, al generarse los primeros "días de protesta nacional" convocados por organizaciones sociales como la Confederación de Trabajadores del Cobre, entre otras. Sin embargo, en tres meses los partidos se habían reactivado al punto de reemplazar a esas organizaciones en la convocatoria a las manifestaciones de protesta. Fueron partidos políticos los que condujeron el frustrado diálogo con la dictadura. Tres años después, los partidos desecharon la movilización social como estrategia y adoptaron la línea impulsada por Aylwin dentro de la Democracia Cristiana la que, luego de imponerse en ese partido, arrastró al conjunto de la oposición. Esta línea consistió en aceptar primero la Constitución de 1980 como un "hecho", a pesar de su "ilegitimidad" y proponer alternativas de transición a través de un plebiscito y una asamblea constituyente,¹⁵ terminando en 1986 por aceptar el itinerario de normalización política del país contenido en la propia Constitución impuesta por la dictadura en 1980, el cual preveía el plebiscito de 1988.¹⁶ Fue como resultado del triunfo de la oposición en éste que se llevaron a cabo las elecciones de 1989 y el cambio de gobierno en 1990.

Puestos los hechos de esta manera, se hace posible considerar el proceso político de los dieciséis años de dictadura como un enfrentamiento entre los partidos políticos, como modelo de acción política y representación social, contra la dictadura militar y sus allegados civiles. El gobierno actual sería, en resumen, una restauración del sistema político anterior. Sin embargo, esta simplificación dejaría sin respuesta muchos interrogantes, el primero de los cuales sería, observando la composición partidista del actual gobierno, por qué no se realizó en 1973 la alianza entre la Democracia Cristiana y el Partido Socialista, evitando así el golpe de estado y todo lo que acarreó.

Aceptar los supuestos implícitos en esa forma de ver el proceso convierte a todo el problema en una cuestión moral, sea que uno apoye o condene la fórmula con que se puso fin a la dictadura. Es la lógica del análisis la que impide una explicación. Algunos actores individuales y colectivos son los mismos, algunos mecanismos también, pero las relaciones entre los actores, especialmente la fuerza relativa y los mecanismos de expresión de esa fuerza, además de algunos otros actores y otros mecanismos, son tan distintos que no es posible mirar lo que ocurre hoy en Chile como una simple restauración.

¹²Yochelevzky R., Ricardo A., "El Partido Socialista de Chile bajo la dictadura militar", *Foro Internacional*, No. 105, México, julio-septiembre de 1986, pp. 102-131.

¹³Corvalán, Luis, discursos del 3 de septiembre y del 16 de noviembre de 1980, en: *Tres períodos en nuestra línea revolucionaria*, Verlag Zeit im Bild, Dresden, 1982, pp. 235-253.

¹⁴Sergio Fernández, Ministro del Interior al momento del plebiscito, comentó los resultados recalcando que era un triunfo sobre la DC, "...bien sabemos que la izquierda tiene en Chile una votación superior al 20%. Eso indica que la gran mayoría de los que acompañaron en otro tiempo a la Democracia Cristiana, ahora respaldan al actual gobierno". *El Mercurio*, Santiago, 14 de septiembre de 1980, citado en *Chile-América*, Nos. 64-65, Roma, junio-septiembre de 1980, p. 26.

¹⁵Aylwin, Patricio, *La alternativa democrática*, (tres discursos de enero de 1984), Editorial Andante, Santiago, 1984.

¹⁶*Constitución Política de la República de Chile*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1981, artículo 25 y disposiciones transitorias números 13, 27 y 29.

Si todo hubiera sido un enfrentamiento entre los partidos y la dictadura militar y sus apoyos civiles, no habría otra herencia que las del sistema existente antes de 1973. Sin embargo, todo el marco normativo en que se constituye este sistema político es nuevo y eso hace necesario explicar cómo es que algunos elementos del antiguo sistema (y con qué cambios) sobreviven en el actual. Esto implica hacer algunas comparaciones entre el viejo sistema, las razones de su destrucción y los cambios introducidos para permitir el funcionamiento de un nuevo sistema que pretende estar a salvo de una eventualidad como la que condujo a la ruptura de 1973. Todo esto implica hacer más compleja la revisión del proceso político vivido bajo la dictadura.

El sistema de partidos y su importancia antes de 1970

Es un lugar común el afirmar que la democracia no se agota en la realización periódica de elecciones. Las condiciones en que ellas se efectúan forman parte de un complejo sistema político y sus conexiones con la sociedad. Para analizar el caso chileno es necesario señalar las características más relevantes del sistema; éstas están centradas en el sistema de partidos y en el sistema electoral, como forma de representación de los intereses sociales. Si se mira históricamente, la particularidad política de Chile, por comparación con otros casos latinoamericanos, parece residir en la existencia y funcionamiento de los partidos políticos y el sistema organizado y representado por ellos.¹⁷

Un intento de explicación menos etéreo se puede encontrar en el estudio de los partidos políticos y su enraizamiento en la sociedad. Sin entrar aquí en el detalle histórico, se puede señalar que desde 1938 hasta 1973, Chile tuvo un sistema de partidos constituido por seis actores principales, todos los cuales ocuparon puestos en el gobierno como producto de las alianzas que se sucedían en el poder. El marco de las negociaciones para la formación de estas alianzas era el Parlamento, que funcionó regularmente durante todo el período señalado. De este modo, existió una vida política regular, institucionalizada, que incorporó a la representación política a sectores cada vez más amplios de la sociedad chilena, lo cual se expresó en un crecimiento constante del electorado y de su participación efectiva en las elecciones.¹⁸

La clave del sistema era la posibilidad de negociación y formación de alianzas entre partidos, lo cual era realizado gracias a un conjunto de mecanismos políticos y sociales no evidentes para un observador superficial. De entre estos mecanismos señalaremos sólo los más importantes:

1. El modelo ideológico compartido por los actores del sistema de partidos;
2. La existencia de una élite profesional de políticos que conformaban un verdadero gremio en el que, en mayor o menor medida, participaban personeros de todos los partidos principales;
3. La representatividad social de estos partidos, expresada a su vez en varios niveles: a) influencia electoral; b) difusión en la sociedad de la pertenencia militante a los partidos; c) capacidad de éstos para gestionar o patrocinar intereses individuales o de grupo.

Alguno o algunos de estos rasgos fueron señalados por distintos autores en distintos momentos, a veces como defectos y a veces como virtudes del sistema.¹⁹ Examinarlos juntos sólo es posible en el terreno histórico concreto puesto que, desde el punto de vista teórico, se ubicarían en niveles conceptuales diferentes. Sin embargo, se intentará mostrar aquí la capacidad explicativa que esta reconstrucción del sistema puede tener.

Cuando se dice que todos los actores principales del sistema de partidos compartían un modelo ideológico; esto debe ser especificado en varios sentidos. No se trata, por supuesto, de

¹⁷Una comparación obvia es, para el período 1930-1973, con los partidos políticos argentinos.

¹⁸Cruz-Coke, Ricardo, *Historia electoral de Chile 1925-1973*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1984, capítulo III.

¹⁹por ejemplo, Agor, Weston H., *El Senado chileno*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1973; Gil, Federico G., *El sistema político chileno*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1969; Valenzuela, Arturo, *The Breakdown of Democratic Regimes: Chile*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1978.

que todos los individuos que formaban parte de este sistema pensarán lo mismo. Se trata de características ideológicas dominantes que delimitan el campo de posibilidad de negociación, específicamente se trata de dos rasgos principales y relacionados entre sí. Por una parte, es muy notable el carácter universalista de los modelos ideológicos a los cuales se adscriben los partidos principales. Basta enumerar los nombres de los seis para mostrar en una primera aproximación qué se quiere con esto: Conservador, Liberal, Radical, Demócrata Cristiano, Socialista y Comunista. Es decir, en una segunda instancia, los nombres de los partidos están asociados con esquemas ideológicos que buscan definir modelos de sociedad y de sistema político en términos generales abstractos, deduciéndolos de principios universales. La importancia de este hecho se puede resaltar a través de la comparación con la situación que se consideraba como más o menos típica de América Latina en este siglo, a saber, las ideologías nacionalistas y los modelos organizativos que para los países de la región se definían como populistas ocupaban un papel subordinado a estas tendencias ideológicas de los partidos principales y actuaban, orgánicamente dentro de ellos.²⁰ Por otra parte, en términos del desarrollo nacional, había un acuerdo muy difundido, primero en la práctica y más tarde expresado teóricamente, alrededor de las tesis "desarrollistas", especificadas de distintas maneras pero que incluía expresiones en todos los partidos. En cierto sentido estos dos niveles de ideología separaban el terreno de los grandes principios, (doctrinas universalistas), del terreno de la política concreta, (el desarrollo nacional), en el cual muchas veces se adoptaban acuerdos por razones "técnicas". No es necesario demostrar que a partir de la crisis de 1929, pasando por la Segunda Guerra Mundial, hasta la Revolución Cubana, se vive el ascenso y dominación de la ideología desarrollista en sus varias versiones, incluyendo la coincidencia objetiva de la táctica de frentes y alianzas propugnadas por los partidos comunistas latinoamericanos con las alianzas sociales y políticas características de los gobiernos desarrollados.²¹

La relación entre los modelos universalistas de ideología partidaria y los modelos más particularistas no queda clara con sólo mostrar la subordinación de los segundos a los primeros. Es importante notar que el nacionalismo en la derecha y el populismo en la izquierda adquieren importancia especial en los momentos de debilitamiento o crisis del sistema de partidos.²²

El segundo rasgo importante señalado es la existencia de una élite profesional de la política, que tiene una formación común en el sistema educativo nacional, estatal o privado, y que incluye a dirigentes de todos los partidos, quizá en menor medida en los extremos, pero que es lo dominante en el centro y posibilita la comunicación dentro de una "cultura" común.²³ Dentro de esta élite se pueden distinguir grupos generacionales.²⁴

Lo más típico quizá del sistema de partidos chileno era su enraizamiento en la sociedad. Hay distintas estimaciones de la difusión de la pertenencia a partidos políticos entre los electores (normalmente citadas con el fin de disminuir la importancia de los partidos), pero, al margen de la militancia concreta y real, la difusión entre la población del sentimiento de pertenencia a un partido, construido sobre la base de coincidencias reales o imaginadas con sus principios e intereses es muy notable. Para un observador extranjero puede resultar sorprendente hasta

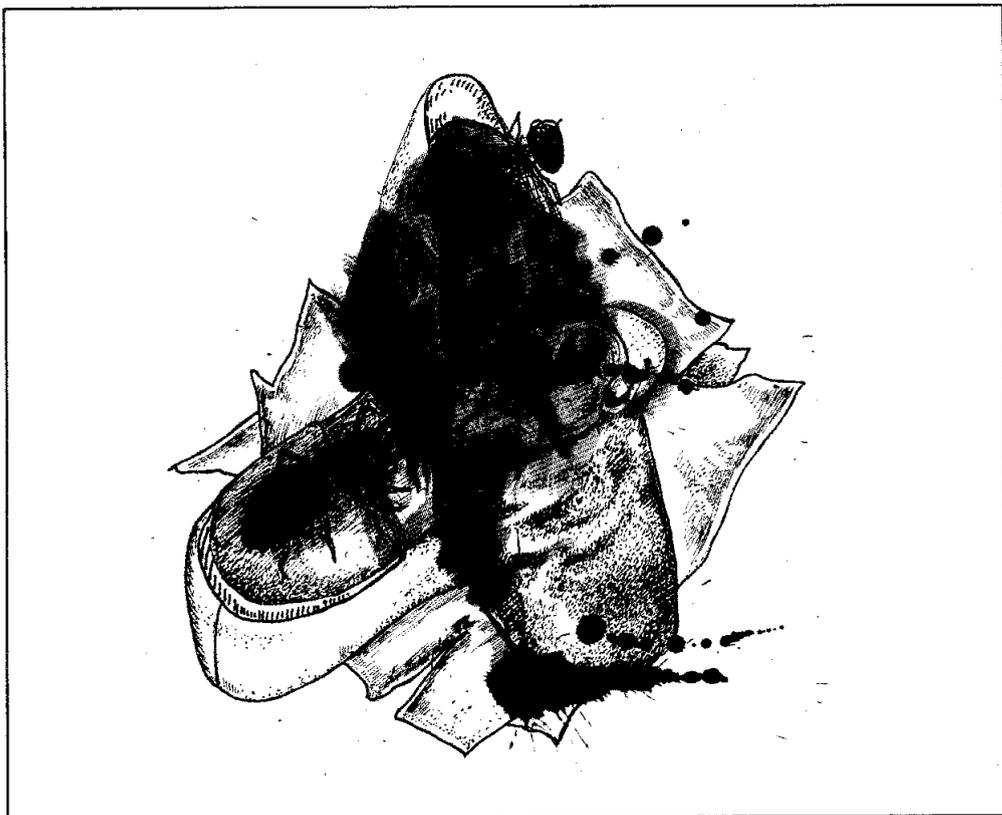
²⁰En la izquierda estas tendencias eran notorias dentro del Partido Socialista, en tanto en la derecha permanecieron marginalizadas hasta que la crisis de conservadores y liberales en la década del sesenta llevó a los nacionalistas al primer plano al fusionarse ambos partidos tradicionales en el Partido Nacional.

²¹Clodomiro Almeyda dice, refiriéndose al momento del triunfo electoral de Allende en 1970, "Se tenía un programa económico basado principalmente en la teoría estructuralista de la realidad latinoamericana elaborada por la CEPAL..." Entrevista realizada por Galo Gómez Ogalde, "La Jornada Semanal", nueva época, No. 78, 9 de diciembre de 1990, p. 17.

²²Por ejemplo, a fines de la década de los cuarenta, dando por resultado el triunfo del populismo ibaísta en 1952. Yocelzky, Ricardo, "El desarrollo de los partidos políticos chilenos hasta 1970", *Argumentos*, UAM-Xochimilco, No. 7, agosto de 1989, pp. 31-36.

²³Comparando los antecedentes de los senadores del período 1933-37 con los del período 1965-69, Agor encuentra en ambos casos un 46% de abogados entre los senadores. *Op. cit.*, p. 30.

²⁴Un caso digno de estudio son los jóvenes demócrata-cristianos de la década de los sesenta, MAPU durante el gobierno de la Unidad Popular y hoy socialistas renovados.



qué punto la identificación política partidaria es, para los demás, un parámetro de la localización social de un sujeto en la sociedad chilena e, incluso, para el propio sujeto, un elemento de identidad social individual.

Este fenómeno es el que permite la penetración en la sociedad de la organización de los partidos, con mayor o menor disciplina y militancia. Esto consiste tanto en la identificación de los individuos con los partidos como, mediado por ese mismo mecanismo, en la intervención y control en organizaciones y grupos sociales de todo tipo y nivel por parte de los partidos políticos (sindicatos, clubes deportivos, federaciones estudiantiles, etcétera). La contrapartida material de la identificación con los partidos estaba constituida por la gestoría y el patrocinio político de intereses individuales y de grupo, medios por los cuales tanto los partidos como los políticos individualmente constituían sus clientelas electorales.²⁵

Es importante señalar que tanto los elementos ideológicos como los materiales contribuían a la conformación de las clientelas, aun cuando pudiera ocurrir que la influencia de cada factor fuera variable para ciertos individuos y grupos o en ciertos períodos. Por ejemplo, es claro que en el reclutamiento de la élite, lo cual ocurría preferentemente en el grupo de los jóvenes con acceso al sistema educacional, entre los cuales predominaban los que provenían de las capas medias de la sociedad, tenían gran importancia las cuestiones ideológicas, en tanto que entre los cuadros reclutados por los partidos en las organizaciones corporativas las cuestiones materiales tendían a tener mayor importancia. Sin embargo, en conjunto, el modelo organizativo

²⁵Valenzuela, Arturo, *op. cit.*, p. 8, "En Chile, el advenimiento de la política de ideología y programa no erosionó la política particularista de los años anteriores; simplemente añadió una nueva dimensión al sistema político."

e ideológico tendía a dar la distribución de los apoyos electorales y a las formas de acción corporativa y política un carácter predominantemente clasista, lo cual es muy claro al examinar la organización, ideología y acción de la izquierda chilena hasta 1973.²⁶

El carácter democrático de este sistema debe ser evaluado en términos de su representatividad social y no sólo de la participación electoral. Ambos indicadores son crecientes en el período considerado, sin embargo el límite a la participación social y político partidaria de un sector social específico es la condición de posibilidad de funcionamiento de todo el sistema. Si bien estas formas de participación se habían venido ampliando desde la década de los treinta, con la incorporación del proletariado urbano y sus organizaciones; el derecho a voto de las mujeres a fines de los cuarenta, la regulación más estricta de los procesos electorales en los cincuenta, etcétera,²⁷ hasta mediados de los sesenta los sectores populares rurales permanecían excluidos del derecho a organizarse y sometidos al control social de una clase terrateniente tradicional que los convertía en una clientela electoral cautiva.²⁸

El hecho que esta parte excluida políticamente de la población estuviera viendo disminuir su importancia relativa por la migración a las ciudades contribuía a mantener una sobre representación de la derecha, dada la distribución geo-demográfica de los asientos parlamentarios. La historia de esta exclusión es bastante conocida, pero su significación para la estabilidad del sistema no es muy ampliamente considerada.

La crisis del sistema que condujo a su ruptura por medio del golpe de estado de 1973 fue provocada por el intento de tránsito al socialismo encabezado por Salvador Allende y la Unidad Popular, pero ese mismo intento fue posible porque algunos mecanismos del sistema habían sido alterados. En particular, las reformas impulsadas por la Democracia Cristiana durante su gobierno (1964-1970) habían eliminado la exclusión de la participación política de los sectores populares rurales a través de la reforma Agraria y de la Ley de Sindicalización Campesina.²⁹

Estas mismas reformas, a su vez, fueron posibles dentro del marco excepcional creado por el ascenso de las fuerzas de la izquierda debido a las limitaciones del desarrollo económico del país y reforzado por la influencia de la Revolución Cubana. Es como parte de las reacciones a esta última que el programa de reformas de la democracia Cristiana se enmarca en la "Alianza para el Progreso". Estos dos factores, la creciente fuerza de la izquierda y la importancia cobrada por la alternativa reformista frente a ella, determinaron la crisis de la derecha política. Esta última, después de subordinarse a la Democracia Cristiana en la elección presidencial de 1964,³⁰ se vio despojada de sus bases de apoyo electoral, comenzando allí un proceso de cambios organizativos e ideológicos cuya culminación, al parecer estamos recién presenciando. La primera etapa de este largo proceso consistió en la fusión de liberales y conservadores en 1965, en el Partido Nacional. Sin embargo, hoy parece más importante el cambio de modelo ideológico iniciado allí, a través del cual fueron cobrando importancia varias tendencias nacionalistas e integristas católicas, tanto dentro como fuera del nuevo partido, y que hoy aparecen dominando la nueva derecha chilena.³¹

La Democracia Cristiana esperaba erosionar la influencia de la izquierda en los sectores urbanos y capitalizar como clientela electoral a los sectores rurales recién movilizados. En

²⁶Ver, por ejemplo, Gil, Federico G., *op. cit.*, capítulo 6.

²⁷Cruz-Coke, Ricardo, *op. cit.*, y Valenzuela, Arturo, *op. cit.*, pp. 25-27.

²⁸Radomiro Tomic afirma que esa era la situación por lo menos en la elección presidencial de 1958, ver, "Aclaración sobre ciertos hechos históricos" en *Chile 1970-1973. Lecciones de una experiencia*, editado por Federico G. Gil, Ricardo Lagos E., y Henry A. Landsberger, Editorial Tecnos, Madrid, 1977, p. 195.

²⁹En principio esta descripción coincide en la periodización con la descripción de Henry A. Landsberger y Tim Mc Daniel en "Hypermobilization in Chile, 1970-1973", *World Politics*, Vol. XXVIII, No. 4, July, 1976. Sin embargo discrepo de la interpretación propuesta por estos autores.

³⁰Ver Yocoelevzky, Ricardo, *La Democracia Cristiana chilena y el gobierno de Eduardo Frei. 1964-1970*, UAM-Xochimilco, México, 1987, capítulo III.

³¹Esto incluye desde organizaciones sectarias como FIDUCIA, pasando por movimientos extraparlamentarios en ese tiempo, como el "gremialismo" y por la representación más tradicional, el Partido Nacional, hasta la activación de los gremios patronales y la conspiración militar, representada por el "tacnazo" de 1969. Yocoelevzky, *Ibid.*, pp. 257-263.

ambos casos sus expectativas se cumplieron sólo parcialmente y el nivel de logro de sus objetivos no fue suficiente para detener el triunfo electoral de la izquierda en 1970. Además, las limitaciones del programa reformista aplicado por la Democracia Cristiana empujaron a la izquierda a proponer una solución más radical, sacando la discusión ideológica del campo del desarrollismo, donde se podían lograr acuerdos "técnicos", y llevándola al campo del enfrentamiento entre doctrinas universalistas al proponer, por primera vez en un programa de gobierno, el tránsito al socialismo.³²

La Unidad Popular y la crisis del sistema político

Las razones de los cambios antes señalados están tanto en el nivel político como en lo social. Si los sectores políticos de la izquierda se radicalizaron en 1970 fue, en parte porque la lucha ideológica en la sociedad había conducido a una cierta polarización. La insatisfacción producida por las limitaciones del reformismo demócrata cristiano se sumaba a la radicalización ideológica de los sectores universitarios para generar una alternativa de izquierda anti-sistema que, si bien no era lo suficientemente fuerte como para amenazar con una acción totalmente independiente de las fuerzas de izquierda que actuaban dentro del sistema, fue capaz de influir en las posiciones de estas últimas.³³

Es de notar que algo semejante había comenzado a suceder en la derecha a partir de su crisis de 1964-1965. La diferencia más importante residió en que, desde el gobierno, entre 1970 y 1973, las fuerzas de izquierda terminaron siendo las únicas interesadas en la supervivencia del sistema político, logrando subordinar a su acción a la izquierda anti-sistema dentro y fuera de los partidos principales, en tanto en la derecha ocurría exactamente lo contrario. La derecha anti-sistema fue ganando posiciones en lo ideológico y en la práctica. Al mismo tiempo que independizaba la acción corporativa de los empresarios de los compromisos político-parlamentarios, dentro del sistema subordinaba a la Democracia Cristiana a una estrategia opositora que se fue radicalizando hasta el punto de no dejar otra alternativa que la ruptura del sistema.³⁴

Es por esto que, al momento del golpe, el bloque político de oposición a la Unidad Popular se autodisuelve, dejando sola a la Democracia Cristiana, que apoyó el golpe con la esperanza de que éste fuera sólo una restauración del sistema aparentemente desestabilizado por la acción de la izquierda. A partir de allí, el proceso político vivido bajo la dictadura se hace comprensible en términos de la reconstrucción de la derecha y de su capacidad de dominación.

La herencia de la dictadura en la nueva democracia

Un criterio posible de adoptar para juzgar el significado histórico de la dictadura es la comparación entre el sistema político recompuesto y el existente antes de 1973, examinando los mismos mecanismos que fueron descritos como propios de este último.

¿Se puede hablar de un modelo ideológico presente como influencia en todos los partidos? En principio, las apariencias indican que sí. Por una parte, las orientaciones universalistas se han debilitado, especialmente en la derecha, donde coexisten difícilmente el nacionalismo y el liberalismo,³⁵ lo cual es posible, en parte, porque existe un rasgo más general que es compartido

³²El apoyo electoral a la Democracia Cristiana no era nada despreciable entre los sectores populares, tal como apunta Valenzuela, *op. cit.*, p. 11, lo cual no quiere decir que la polarización ideológica haya sido inducida por la élite y los partidos. Esta última afirmación es discutible, por ejemplo a la luz de lo afirmado por Clodomiro Almeyda y citado en la nota No. 21, ya citada.

³³En particular, se debe incluir aquí al Movimiento de Izquierda revolucionaria, MIR, algunas fracciones actuantes dentro del Partido Socialista, como el ELN, y a los jóvenes rebeldes demócrata-cristianos que se movieron hacia la izquierda con intensidad variable, llegando los más extremistas a fusionarse con sectores maoístas.

³⁴Yochelevzky, Ricardo, "La Unidad popular y la crisis del sistema político chileno en 1973", *Argumentos UAM-Xochimilco*, No. 12, abril de 1991.

³⁵Las nuevas fuerzas de derecha son Renovación Nacional, que puede ser descrito simplificando como el Partido Nacional renovado, y la Unión Demócrata Independiente, cuyo origen se remonta al movimiento *fremialista* de la Universidad Católica en los años sesenta.

por todas las fuerzas políticas, en mayor o menor medida, que es la escisión entre la política y la economía.³⁶

Al igual que en el sistema anterior a 1973 se ha generado un "sentido común" acerca del desarrollo económico, que permite presentar las políticas asociadas al modelo neo-liberal impuesto por la dictadura y continuado por el gobierno democrático como soluciones "técnicas", sin mayor oposición política puesto que en este otro terreno el aceptar la ideología dominante en la economía es lo más "realista".³⁷ Este es quizá el logro más importante de la dictadura en el terreno ideológico. Si la conversión de los demócratas cristianos a esta forma de pensamiento es notable, más notable aún es la participación de ideólogos y dirigentes del Partido Socialista en este pensamiento.³⁸ Esto se explica sólo en parte por lo ocurrido en el terreno más general de las ideas, el derrumbe del socialismo burocrático autoritario y la dominación casi sin contrapeso de las ideas neoliberales en el terreno académico. En todo caso, a pesar de las críticas que puedan expresarse individualmente, no hay en el espectro ideológico de los partidos políticos chilenos una alternativa articulada de teoría y estrategia de desarrollo.³⁹

Casi está por demás decir que este modelo ideológico dominante es compartido por una élite profesional de la política, recompuesta y renovada. En esto hay que ser cuidadoso porque la tentación de sustituir el análisis por los juicios morales acerca de individuos o categorías de individuos es muy grande. Ya se había dicho que los partidos, y particularmente sus élites, dadas las condiciones de la represión bajo la dictadura, habían jugado un gran papel en la oposición a esta última. Los avances de la oposición se caracterizaron por la reactivación de los partidos hasta el punto que, después de 1983, prácticamente obligaron a las nuevas fuerzas de la derecha a adoptar el modelo organizativo partidista y a precisar sus modelos ideológicos de acuerdo a este tipo de acción. Sin embargo, esta recomposición de la élite no ha sido fácil. Algunos de los cuadros más viejos de la derecha aparecen manchados por la responsabilidad de la brutalidad de la represión durante el golpe de estado y después. Por estas razones, al menos en parte, la derecha renovada, en cuanto a sus cuadros, aparece más renovada que la izquierda renovada.⁴⁰

Parte del trabajo de organización partidaria tuvo que coincidir para la derecha con un creciente distanciamiento de Pinochet como persona y de la dictadura como sistema político. Sin embargo, el pasado es hoy más un motivo de diferencias ideológicas entre Renovación Nacional y la UDI que un quiebre entre generaciones dentro de cada organización. Habiendo acuerdo entre ellos acerca del modelo ideológico en lo referente a la economía, en general y de cuál es la herencia que les toca custodiar en política, hay una diferente valoración de la dictadura y del dictador.

Hay que decir también que lo que el conjunto del gremio político comparte no se limita al modelo económico de desarrollo. Separado de él se comparte también un conjunto de ideas acerca de la democracia política que obligan a la izquierda a relativizar, cuando no a abandonar completamente, sus modelos tradicionales de pensamiento, que en el nivel más general

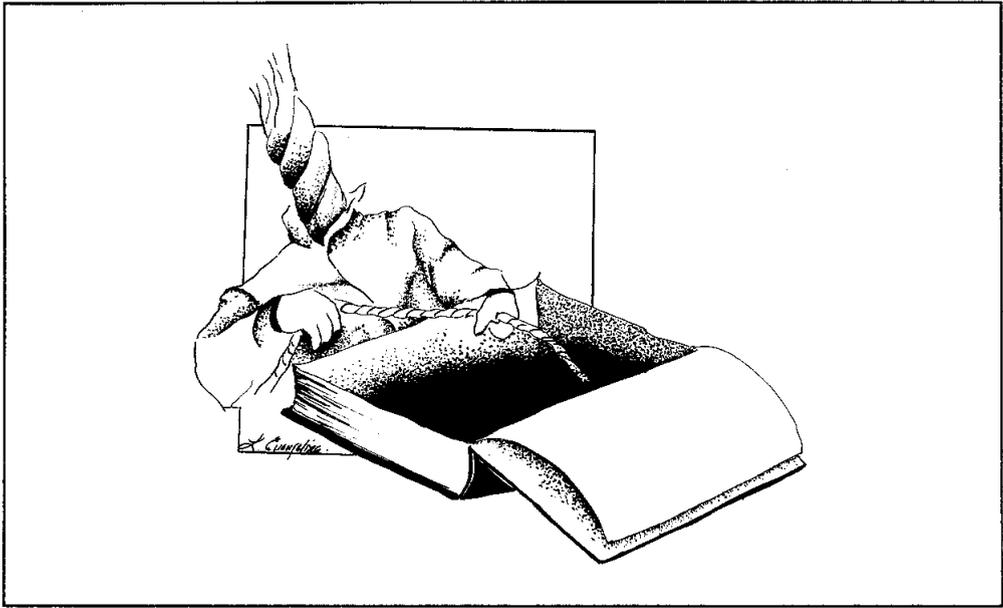
³⁶... más que a un determinado modelo de desarrollo económico, la democracia parece vinculada al pleno desarrollo y autonomía de los tres niveles, Estado, sistema político y sociedad civil...", Garretón, Manuel Antonio, *Reconstruir la política*, Editorial Andante, Santiago, 1987, p. 54. Para Edgardo Boeninger, la gobernabilidad requiere de la construcción de consensos básicos que... "aseguren una estabilidad y continuidad básicas del sistema político y de la estructura y orientación fundamental de la economía y de las relaciones sociales...", "Gobernabilidad y seguridad democrática en América Latina", *El Día*, México, D.F., 4 de enero de 1992, p. 20.

³⁷Ver las opiniones de Alejandro Foxley, entrevistado por Raquel Correa, *El Mercurio*, Santiago, 9 de julio de 1989, p. D4.

³⁸Ver nota No. 7, ya citada.

³⁹La Comisión de Estudios Teóricos del Partido Socialista de Chile publicó en febrero de 1992 un documento de discusión titulado "Proyecto Socialista" que aún no ha sido aprobado.

⁴⁰Andrés Allamand, líder joven de Renovación Nacional hace mucho énfasis en que al momento del golpe él tenía menos de 20 años, a pesar de haber sido dirigente de estudiantes secundarios en la oposición al gobierno de Allende, y deslinda toda responsabilidad en los hechos de la dictadura ya que no ocupó cargo alguno en el gobierno. *Andrés Allamand. Discursos, entrevistas y conferencias*, Editorial Andante, Santiago, pp. 441-442.



relacionaban reivindicaciones sociales y económicas con la lucha política. Esta separación se facilita por la ausencia de un modelo alternativo de desarrollo en el pensamiento de la izquierda. Sin embargo, la derrota ideológica es llevada al extremo por algunos elementos renovados del socialismo chileno que, al parecer, ven como su nueva tarea histórica el apoyar el proyecto demócrata-cristiano y no el generar un proyecto propio como el de la Unidad Popular y Allende, renegando tanto de los objetivos como de los medios utilizados por éste, atribuyéndoles la responsabilidad por el golpe de estado de 1973 y sus consecuencias.⁴¹

Esta situación ideológica, y las formas de la recomposición de la élite profesional que controla los partidos, abren las interrogantes más grandes acerca de las características que asumirán los otros mecanismos que conformaban al sistema político chileno antes de 1973. Por una parte, la participación electoral ha sido canalizada por los partidos, pero en gran medida esto ha sido una manera de terminar con la dictadura. Lo que queda en la duda es la capacidad de penetración en la sociedad de los partidos en esta nueva fase de su historia y las formas que ésta asumirá si se desarrolla. En gran medida, los partidos están usando las afiliaciones anteriores, incluso las heredadas por la generación que creció bajo la dictadura. Pero éste no es un crédito de muy largo plazo. La dictadura, a través de la represión y la supresión de los procesos electorales cortó en buena medida los canales que unían en ambos sentidos a la sociedad con la política a través de los partidos. Todo el marco normativo con que la dictadura dotó a la nueva democracia chilena parece estar dirigido a impedir el reestablecimiento de esos canales que los partidos representaban entre la sociedad y la política en el sistema anterior.

Un cambio estructural en este terreno es que la dominación política no estará asegurada a través de exclusión social directa de algún sector sino a través del funcionamiento del sistema político. Una parte de esta función la cumple el sistema electoral, que no siendo de representación proporcional implica en los hechos una ponderación de los votos a favor de la derecha. Además, este mismo sistema electoral estimula la formación de bloques de partidos y la disminución de las listas de candidatos contendientes, lo cual aumenta el poder de las élites

⁴¹Ver las opiniones de Enrique Correa, socialista de origen demócrata-cristiano, actual Ministro Secretario General de Gobierno, entrevistado por Raquel Correa, *El Mercurio*, Santiago, 2 de febrero de 1992, p. D2.

sobre sus bases.⁴² Por otra parte, la reglamentación de los partidos políticos es bastante restrictiva en términos de la posibilidad real de formarlos, de que participen en los procesos políticos y de que logren influencia en la sociedad.⁴³

Sin embargo, desaparecida la dictadura, no es tan fácil imponer un diseño ideal de sistema político. De hecho, aun antes del término de ésta se debió aminorar los efectos de las exclusiones por motivos ideológicos que contenía la Constitución en su versión original.⁴⁴

Hasta ahora, la recomposición de la élite política avanza en los términos señalados. Las características de la representatividad social de este sistema político están por definirse en la práctica. Sin embargo, dada la naturaleza del modelo ideológico dominante, del marco normativo en que se desenvuelven los partidos políticos y la correlación de fuerzas en los niveles social, político e ideológico, no parece demasiado probable que los partidos vayan a ser tan sensibles como el sistema anterior a las demandas sociales; ni que servir a la expresión de éstas vaya a ser una de sus tareas prioritarias. Por lo menos, en la coyuntura actual no parece serlo. Falta por ver cómo maduran las reacciones adaptativas a las nuevas condiciones políticas de las organizaciones sociales, como los sindicatos, cuyas relaciones con los partidos serán definitorias en este nivel de problemas puesto que una de las peculiaridades del sistema anterior, que este nuevo ordenamiento busca eliminar, es la sensibilidad de los partidos de la izquierda a las reivindicaciones de tipo clasista y las consecuencias ideológicas que ello tuvo.

⁴²Ley orgánica constitucional sobre votaciones populares y escrutinios. Ley No. 18.700, *Diario Oficial*, 6 de mayo de 1988.

⁴³Ley orgánica constitucional de los partidos políticos, Ley No. 18.603, *Diario Oficial*, 23 de marzo de 1987.

⁴⁴El artículo 8 de la Constitución de 1980 fue derogado por las reformas negociadas antes del fin de la dictadura y aprobadas en el plebiscito de julio de 1989.